



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA BECARIOS

Vicerrectoría Académica – Universidad del Tolima

CONCURSO PÚBLICO DE BECARIOS CONDUCTENTE A LA FORMACIÓN DE EGRESADOS DE LOS PROGRAMAS PROFESIONALES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Y DE OTRAS INSTITUCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES.

- ❖ **SE REQUIERE VINCULAR BECARIOS POR CADA UNIDAD ACADÉMICA.**
- ❖ **LOS ASPIRANTES NO DEBEN TENER MÁS DE 30 AÑOS O 35 CON TÍTULO DE MAESTRÍA, A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA.**
- ❖ **LOS BECARIOS GANADORES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS SERÁN CONTRATADOS COMO ASISTENTES DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN HASTA POR DOS (2) AÑOS, PLAZO MÁXIMO PARA INICIAR LOS ESTUDIOS DE POSGRADO.**
- ❖ **UNA VEZ FINALIZADOS SATISFACTORIAMENTE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO, LOS BECARIOS SERÁN NOMBRADOS COMO PROFESORES DE PLANTA.**

CRONOGRAMA

* PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	25 de marzo de 2007
* RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA	Hasta las 6:00 p.m. del 3 de mayo de 2007
* PRESELECCIONADOS	31 de mayo de 2007
* RECLAMACIONES	Hasta las 5:00 p.m. del 12 de junio de 2007
* PUBLICACIÓN DE MODIFICACIONES	20 de junio de 2007
* PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	5 de julio de 2007
* RESULTADOS FINALES	12 de julio de 2007
* RECLAMACIONES	Hasta las 5:00 p.m. del 26 de julio de 2007
* PUBLICACIÓN DE MODIFICACIONES	2 de agosto de 2007
* VINCULACIÓN	Semestre B de 2007

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ÁREAS ACADÉMICAS Y PERFILES, REQUISITOS Y REQUERIMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA, PRESENTACIÓN DE TÍTULOS Y CERTIFICACIONES Y EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS, DEBE CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD www.ut.edu.co

ÁREAS ACADÉMICAS Y PERFILES

<p>FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA</p> <p>* Un (1) profesional Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista, con dos años de experiencia profesional y/o docente y/o investigativa, en el área de policlínicas con énfasis en cirugía y patología quirúrgica.</p> <p>* Un (1) profesional Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista, con dos años de experiencia profesional y/o docente y/o investigativa, en el área de Morfofisiología.</p> <p>FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA</p> <p>* Un (1) profesional de las Ciencias Agrarias, para el área de producción con énfasis en Fisiología Vegetal.</p> <p>FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</p> <p>* Un (1) profesional en Economía.</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</p> <p>* Un (1) profesional o licenciado en Educación Física o afines.</p>	<p>FACULTAD DE TECNOLOGÍAS</p> <p>* Un (1) Ingeniero Civil y/o Ingeniero Sanitario</p> <p>* Un (1) Arquitecto</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS</p> <p>* Un (1) profesional de la Química o áreas afines, para formación el área de Bioquímica.</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</p> <p>* Un (1) Becario para Doctorado en Neurociencias con el perfil de Médico con experiencia profesional mínima de dos años.</p> <p>* Un (1) Becario para Doctorado en Salud Pública con perfil de Enfermero (a) con experiencia profesional mínima de dos años.</p>
<p>* PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA</p> <p>* RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA</p> <p>* PRESELECCIONADOS</p> <p>* RECLAMACIONES</p> <p>* PUBLICACIÓN DE MODIFICACIONES</p> <p>* PRUEBA DE CONOCIMIENTOS</p> <p>* RESULTADOS FINALES</p> <p>* RECLAMACIONES</p> <p>* PUBLICACIÓN DE MODIFICACIONES</p> <p>* VINCULACIÓN</p>	<p>25 de marzo de 2007</p> <p>Hasta las 6:00 p.m. del 3 de mayo de 2007</p> <p>31 de mayo de 2007</p> <p>Hasta las 5:00 p.m. del 12 de junio de 2007</p> <p>20 de junio de 2007</p> <p>5 de julio de 2007</p> <p>12 de julio de 2007</p> <p>Hasta las 5:00 p.m. del 26 de julio de 2007</p> <p>2 de agosto de 2007</p> <p>Semestre B de 2007</p>

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES

PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA

El aspirante debe remitir a la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Tolima la hoja de vida con los siguientes documentos:

- Títulos o Actas de Grado.
- Hoja de vida académica con las respectivas calificaciones y promedio del programa académico de pregrado.
- Certificaciones que acrediten distinciones y premios académicos (matrículas de honor, monitorías académicas, título de honor académico, tesis laureada, meritoria o sobresaliente y premios académicos otorgados por instituciones de reconocido prestigio académico, científico, técnico o artístico, obtenidos en una convocatoria o curso).
- Constancia del editor o copias de las publicaciones científicas anotadas en la hoja de vida, indicando el ISSN o ISBN de las mismas.
- Certificaciones que acrediten tanto la experiencia profesional como investigativa, en las que se indique claramente el tiempo de dedicación, el día, mes y año de iniciación, y el día mes y año de finalización de dichas experiencias. Se tiene en cuenta la experiencia profesional e investigativa posterior a la fecha de graduación del pregrado y se hará la conversión del tiempo acreditado a la jornada laboral de cuarenta (40) horas semanales.
- Certificaciones que acrediten los semestres cursados en especializaciones o maestrías, en las que se indique claramente el número de semestres cursados y aprobados a la fecha de presentación de la hoja de vida.
- Comunicación expresando claramente el área de la convocatoria en la cual desea concursar.

PRESENTACIÓN DE TÍTULOS

- Podrán participar en el concurso personas que hayan obtenido títulos de posgrado en el exterior y aún no estén convalidados.

PROCESO DE EVALUACIÓN

- Con base en el estudio de las hojas de vida, se preseleccionan aquellos aspirantes que cumplan con el perfil de cada requerimiento y con lo preestablecido en el Acuerdo del Consejo Superior N° 0011 de 2006. Estos aspirantes serán los llamados a la prueba de conocimientos y se les entregará una batería de tres (3) temas sobre el área de conocimiento, disciplina o profesión objeto del concurso, que deben ser preparados para la citada prueba, al igual que copia del Acuerdo 0011/06 del Consejo Superior, "Por el cual se reexpide el acuerdo N° 0019 de septiembre 15 de 2005 y se modifican las normas y procedimientos para la realización de las convocatorias públicas de becarios, conducentes a la formación de egresados de pregrado, aspirantes a participar en programas de formación de posgrado para la vinculación como profesores de planta".
- En la fecha fijada para la prueba de conocimientos, a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 10:00 a.m., los aspirantes deberán realizar un ensayo escrito sobre uno de los tres (3) temas entregados con anticipación, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 0011/06 del Consejo Superior.
- El tema del ensayo será elegido al azar, en presencia de los preseleccionados, el día en que inicia la prueba de conocimientos.
- Posterior a la actividad inmediatamente anterior, los preseleccionados presentarán una prueba sobre proficiencia en el manejo de una lengua extranjera, realizada y aplicada por el Centro de Idiomas de la Universidad, y versará sobre comprensión de lectura y composición escrita y manejo del discurso.
- En las horas de la tarde, a partir de las 2:00 p.m., cada aspirante preseleccionado, hará la exposición oral correspondiente al tema del ensayo, la cual tendrá una duración máxima de 20 minutos por participante.

NOTA: La información completa sobre las normas, procedimientos y criterios de evaluación y selección, de la convocatoria pública, deben ser consultadas en el Acuerdo del Consejo Superior N° 0011 de 2006.

INFORMACIÓN

- Vicerrectoría Académica, Universidad del Tolima – A.A. 546; Telefax: 2649218 – Correo Electrónico: vac@ut.edu.co